



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 17:00 horas, del día jueves **23** del mes de **enero** del año **2014**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero del presente.-----
- 5).- Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, de la M. en C. Prof. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF.-----
- 6).- Presentación de Proyección de metas para el año 2014, de la C. Adriana Lara Reyes, Titular del Instituto Municipal de la Mujer.-----
- 7).- Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, del L.A. E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario del Administración y Finanzas.-----
- 8).- Asuntos generales.-----
- 9).- Clausura de la Sesión.-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al

Acta núm. 057

Juan Thoral

Pueblo 32

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero del 2014. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2014, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.-----

En uso de la voz **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2014, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de esta Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2014, han sido aprobada por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor. -----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. -----

Regidora Rosa Luna Miranda. -----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 09 de enero de 2014.-----

Acta núm. 057

Juan Ibarra Trejo



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, de la M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el quinto punto es la Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, de la Prof. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que se encuentra presente la funcionaria de referencia, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

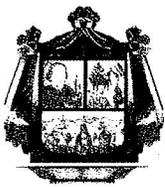
En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, procede con la presentación de su informe de trabajo, así como sus informes trimestrales de ingresos y egresos de los periodos del 4to. Trimestre 2012, 1er, 2do. 3ero. y 4to. Trimestre 2013, así mismo con su proyección de metas para el año 2014, documentos que les fueron entregados en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento y la cual forma parte de la presente acta como anexo.-----

Continuando con el uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, hace la invitación a que se sumen a participar en el proyecto "Adopta un Ángel" a este proyecto ya que tiene como objetivo general prever la mejora alimenticia y la calidad de vida, de los niños con capacidades diferentes del municipio.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que en el proyecto "Adopta un Ángel", valdría la pena que participarán todos los miembros del H. Ayuntamiento, con la finalidad de ampliar la base de apoyos brindados a estas personas, lo que se trata es que si ustedes pueden adoptar a una persona con capacidades diferentes lo hagan, para lo cual posteriormente se les darán a conocer las características especiales de este programa, los que adopten un niño tendrán que estar al pendiente, observando las necesidades de ésta persona con la intención de cambiarle la vida a la familia, por lo que los invita a todos a participar, ya que hay muchas necesidades que tienen esas personas, es programa es a voluntad los que quieran participar y gusten solidarizarnos con una familia que tiene estos niños y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de los C.C. Rosa Luna Miranda, Prof. Gabriel Hernández Rodríguez y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que cuando se visitaron las comunidades para comunicar que ya estaban las condiciones dadas para que el municipio iniciará con el CAM (Centro de Atención Múltiple), nos dimos cuenta que hay muchos niños en nuestro municipio que no son atendidos en la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación) y tampoco pudieron ser candidatos para ingresar al CAM (Centro de Atención Múltiple), por sus condiciones, ya que es otro tipo de discapacidades que no se pueden atender aquí, dichos niños están llenos de necesidades, porque son niños que desafortunadamente sus Padres no les han podido dar la atención que ellos merecen a la cual ellos tienen derecho por la cuestión económica, hay algunos niños que carecen de muchas cosas como por ejemplo una cama adecuada, alimentación, un espacio adecuado para su estancia y muchas más cosas y considera que es el momento de solidarizarnos con ellos y ayudar en sus necesidades básicas, con lo que se les pueda apoyar de manera que tengan una mejor calidad de vida, por lo que les hace la invitación a que todos los compañeros a que participen.-----

Acta núm. 057



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



Acta núm. 057

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, hace una atenta invitación para que se acerquen al Sistema Municipal DIF, para que se informen y conozcan las características especiales de este programa, así como para registrar su participación.-----

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que es un proyecto ambicioso que vale la pena retomar y solicita al Cuerpo Colegiado que se sumen a participar en esta causa; así como también abonando en el tema de los niños con capacidades diferentes, propone que se haga la gestión para implementar e insertar en algún proyecto productivo a nuestros angelitos, con la Secretaria de Trabajo, lo cual serviría como apoyo integral para ellos y sus familias.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se puede hacer la gestión con alguna Entidad Estatal, pero se requiere hacer un análisis a conciencia y hacer una muy buena planeación para que rinda frutos de la mejor manera; así mismo manifiesta que también se le está haciendo la invitación a los empresarios del municipio, para que se sumen a este programa, para lograr tener la más cobertura posible.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, considera que todos tenemos compromisos y tenemos angelitos, pero él está en la mejor disposición para participar y propone que se haga una visita del personal del Sistema Municipal DIF, a sus oficinas para presentarles el proyecto más en concreto.-----

En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, responde que se asistirá a sus oficinas para presentarles el proyecto más en forma, así como también presentarles cómo viven las niñas y niños con capacidades diferentes, ya que son los niños más vulnerables a los que debemos de atender. Así mismo manifiesta que otro programa destacado para este año, es el denominado "Apoyo Comunitario", comenta que ya se tiene un rol establecido el cual iniciara el día 11 de febrero.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que en términos generales el programa antes referido es de acudir los días martes todos los funcionarios para dar atención a las comunidades para mejorar su condición de vida, siendo el espíritu del programa el mejorar la calidad de vida de las personas que realmente los necesitan, adultos mayores quienes no tienen ningún cuarto digno, claro que se tendrá que hacer un previo análisis.-----

En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, hace una atenta invitación a los miembros del H. Ayuntamiento, para que se sumen a este proyecto, para lo cual se les estará pasando la programación de las comunidades que se van a visitar.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que el área médica quien la atiende actualmente.-----

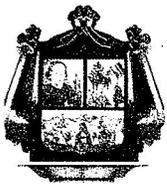
En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, responde que se acaba de hacer un movimiento en el organigrama y la Coordinación de Salud, ya no depende del Sistema Municipal DIF, sino directamente de Presidencia Municipal.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que cuando estaba la Coordinación de Salud, a cargo del Sistema Municipal DIF, que servicios ofrecía.--

En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, responde que se encargaba de la canalización de pacientes a los servicios de Salud, de las Casas de Salud del Municipio, de la Unidad Medico Dental, así como de todos los asuntos relacionados con la Jurisdicción de Salud.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta cuál fue el motivo del cambio del Dr. Juan Manuel Dorantes Trejo, como Coordinador de Salud.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se pretende contratar a otro Médico con un tipo de perfil diferente, ya que se planea comience a operar la Clínica Juan



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



Acta núm. 057

Pablo II, en próximas fechas; cabe hacer mención que se desean hacer modificaciones al organigrama, con la intención de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que es muy bueno tener el tipo de proyectos que han sido presentados, con la finalidad de la atención humana a la ciudadanía, pero si bien en las Sesión anteriores de Cabildo, se ha venido hablando frecuentemente del tema del incremento del Alcoholismo en nuestro Municipio, por lo que pregunta que además de la platicas que se tienen programadas proporcionar por parte del Sistema Municipal DIF, que otro proyecto se tiene hacer para combatir esta situación, ya que se requiere de más atención a este tema.-----

En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, responde que de estas pláticas que se tengan con los jóvenes, se pretende que se detecten los puntos alarmantes de la situación, para así llevar a cabo talleres con estos jóvenes, los cuales van desde encuentros deportivos, pláticas sobre el alcoholismo, la drogadicción y la conducta.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta que seguimiento se les ha dado a los adultos que consumen bebidas alcohólicas.-----

En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, responde que se tiene firmado un convenio con un anexo de Alcohólicos Anónimos, para brindarles la atención que se requiera.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, manifiesta que hay grupos de Alcohólicos Anónimos, que están dispuestos a apoyar, como por ejemplo el grupo de ALANON, donde cuentan con el testimonio de las amas de casa que están viviendo este tipo de problemas en sus hogares.-----

En uso de la voz la **M. en C. María del Carmen Martínez Martínez, Directora del Sistema Municipal DIF**, responde que se tomara la propuesta para el seguimiento correspondiente.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún otro comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación de Proyección de metas para el año 2014, de la C. Adriana Lara Reyes, Titular del Instituto Municipal de la Mujer.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el sexto punto es la proyección de metas para el año 2014, de la C. Adriana Lara Reyes, Titular del Instituto Municipal de la Mujer.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que se encuentra presente la funcionaria de referencia, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz la **C. Adriana Lara Reyes, Titular del Instituto Municipal de la Mujer**, procede con la presentación del proyecto mismo que se agrega en el acta como anexo.-----

Al termino del mismo y continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que es área nueva, la cual pretende cubrir con las necesidades que ha manifestadas por las mujeres en nuestro municipio, teniendo una gran oportunidad para la gestión de recursos para que sean utilizados en estos.-----

y pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún comentario.- Acto seguido y habiéndose registrado la participación de los C.C. Rosa Luna Miranda, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, se le



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



Acta núm. 057

otorga el uso de la voz.-----
En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, manifiesta que se debe de poner mucho empeño en este tipo de actividades, ya que son de gran beneficio para las mujeres de nuestro municipio.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, manifiesta que el Proyecto está muy bien, pero si falta que se proponga metas a cumplir para este año.-----

En uso de la voz la **C. Adriana Lara Reyes**, responde está trabajando en los proyectos de un plan estatal y se está participando dando platicas en las instituciones de nuestro municipio, y en cuanto se tengan las instalaciones propias se impartirán más talleres.-----

En uso de la voz el **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que se tiene una tarea importante, ya que el propuso que el Instituto Municipal de las Mujeres, funcionara como tal y se le asignara presupuesto con la intención de brindar un servicio de calidad, pero confía en que la C. Adriana Lara Reyes, va a trabajar de la mejor manera para lograr el funcionamiento de una muy buena forma.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada y al no registrarse más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, del L.A. E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario del Administración y Finanzas.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el séptimo punto es la presentación del informe de trabajo y proyección de metas para el año 2014, del L.A. E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario del Administración y Finanzas.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que se encuentra presente el funcionario de referencia, por lo que se le otorga el uso de la voz.-----

En uso de la voz el **L.A. E. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario del Administración y Finanzas**, procede con la presentación del proyecto mismo que se agrega en el acta como anexo; así mismo en su carácter de Presidente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., hace de su conocimiento, el informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Colón, Qro., correspondientes al tercero y cuarto trimestre 2013, lo anterior para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 57 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, una vez terminada la exposición pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer algún otro comentario.- Acto seguido y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Asuntos generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del octavo punto del orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Rosa Luna Miranda, y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-----

Asuntos generales.-----

[Handwritten signature]



Acta núm. 057

a).- Participación del Profr. Gabriel Hernández Rodríguez, relativo a los asuntos: comentario de la instalación de energía eléctrica en la calle de El Moral y en la carretera Colón- Tolimán; propuesta para dar continuidad con las obras para la UAQ plantel Ajuchitlán. - - - - -

En uso de la voz el **Profr. Gabriel Hernández Rodríguez**, manifiesta que referente al Libramiento de la calle de El Moral hacia al CBTA No. 115, es de reconocer el acondicionamiento que se le ha dado pero es importante considerar el alumbrado, así como también en la zona que se encuentra sobre la carretera a Tolimán ya que son ciudadanos que viven en esta zona desde hace muchos años y carecen de Energía Eléctrica, así mismo comenta que el Municipio cuenta con instituciones de nivel medio superior importante, como la prepa campus UAQ, CBTA No. 115, EMSAD, Coyote, Peña Colorada, el CECYTEQ, por lo que considera que es tiempo de un esfuerzo más, para la instalación de una Universidad con una carrera agropecuaria vespertina y considerando como centro de la población del Municipio, sería en las instalaciones que ocupa la prepa campus UAQ ubicada en la comunidad Ajuchitlán, Colón, Qro., similar al campus Cadereyta, por lo que es importante hacer la gestión de 10 luminarias para alumbrar el camino hasta la institución referida y coadyuvar a la seguridad de los asistentes, posterior a platicas sostenidas con el rector de la UAQ, nos informa que si está en pie este proyecto, es necesario que el Municipio apoye con la ampliación de red eléctrica. - - - - -

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que se ha platicado sobre este tema con el rector y a pesar de ello, necesitamos presionar y que haya una garantía que se le va a dar continuidad a este campus, decirle que ya el Municipio instalo el drenaje, pero ellos como institución que proyectos tienen para nuestro municipio, por lo que es importante generar más reuniones con el rector, para que ambos se comprometan y que apoyen, si es necesario se instalarán aulas siempre y cuando se tengan fechas de cuándo estará la universidad lista. - - - - -

En uso de la voz el **Profr. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que en la Calle de El Moral no se cuenta con energía eléctrica desde hace varios años no hay ampliación de red eléctrica así como en la carretera Colón- Tolimán, por lo que manifiesta que no es posible que siendo Cabecera Municipal, no se cuente con este tan indispensable servicio, y seguramente hay más sitios con esta problemática, debido al crecimiento de la población, pero estas zonas ya están establecidos desde hace muchos años. - - - - -

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, comenta que en el tema de inversión de recursos en la Cabecera Municipal, es complicado porque los recursos tienen que ser cien por ciento recurso Municipal, aun así ya hay varios puntos contemplados en el Programa Anual de Obra, como por ejemplo la ampliación de la calle de El Moral, el Cerro de Las Cruces y otras, aquí el tema es la luz, es un reto para año 2014 pero también se tendrá que hacer una revisión previa de las obras a ejecutarse para el año 2014 y ahí decidir qué obras son prioritarias, y posteriormente cotejar con las propuestas que sean integradas en el COPLADEM a celebrarse en los próximos días. - - - - -

b).- Participación del Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los asuntos: Incremento del Impuesto Predial, en la Comunidad de San Martín; comentario relativo un adeudo con la Comisión Federal de Electricidad del preescolar de Peña Colorada y comentario relacionado con las obras en la Comunidad de El Gallo. - - - - -

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que de la comunidad San Martín, hay personas que se han acercado para quejarse sobre el pago del impuesto predial, ya que se les esta cobrando el doble a comparación de años anteriores. -

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que quien tenga ese tipo de dudas, lo inviten a que se acerquen a recibir la explicación



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



Acta núm. 057

correspondiente, pues al contribuyente se le ha estado explicado uno a uno la razón por la cual fue dicho incremento, en particular a la comunidad de San Martín, pues es la última localidad que se han estado actualizado sus construcciones, por tal razón se han desconcertado y consideran que se les cobra de más, pero la realidad es que se hizo una actualización a las construcciones, mismas que antes no reconocía el sistema y eso es lo que se les hace entender, así mismo la tasa que se les está aplicando y que si no están de acuerdo se solicita lo hagan por escrito y posteriormente en campo se decidirá particularmente si aplica o no en base a la construcción, ya que muchas veces también tiene que ver los servicios que han sido dotados por el Municipio, como por ejemplo empedrado, alumbrado público y más. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que ya le toco recomendar a personas con el Director de Finanzas y si se les ha explicado la situación del aumento. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que en casos específicos como por ejemplo, una persona de avanzada edad su adeudo sea de \$5,000.00, el área tiene la instrucción de verificar y revisar a través de un estudio socio-económico si es factible para que en su caso pueda obtener un mejor descuento, pero en general la instrucción es que todo contribuyente se les explique que el Municipio no subió el predial, simplemente ocurrió una actualización de datos. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que en cuanto a obra pública, la comunidad de El Gallo cuenta con un drenaje, pero no con una planta tratadora de aguas residuales, entonces que se va hacer ahí. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que con el presupuesto 2013 fue considerado el alumbrado del puente, tanto en la parte de arriba como en la parte de abajo y la construcción de la parada del servicio público, esto en los próximos días será inaugurado, todo con recurso 2013, en cuanto a plantas tratadoras, actualmente existe tecnología más avanzada evitando inversiones millonarias, la cual se está verificando con la intención que en próximas fechas en caso de ser factible el proyecto se pueda llevar a cabo en nuestro municipio. -----

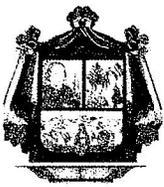
En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta si las plantas tratadoras las administra la Comisión Estatal de Aguas. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que únicamente las avala la Comisión Estatal de Aguas, pero si en nuestro municipio hay muchos drenajes que no están funcionando porque no tienen plantas tratadoras, pero se está haciendo lo propio para buscar una solución a este problema. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que en otro asunto y de igual importancia, la localidad Peña Colorada cuenta con un pre-escolar comunitario, que desde el año 2009 a la fecha no ha pagado el servicio de energía eléctrica y el adeudo consiste en \$ 17,000.00 y actualmente los niños no tienen luz. -----

En uso de la voz del **Profr. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta sobre un caso similar en otra comunidad y que también era un preescolar comunitario, que brindaba el servicio durante tres horas diarias y les reportaban un consumo muy alto, hasta que la misma Comisión Federal de Electricidad detecto que había una fuga de energía. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, comenta que es importante que tal denuncia se haga por escrito, para que posteriormente solicitar la rectificación y sensibilizar a la Comisión Federal de Electricidad, considerando el inmueble y el uso del mismo, se utiliza como un centro educativo, claro que se tiene que considerar que no les van a condonar el cien por ciento, pero si bien se puede hacer la gestión, para que se cobre un poco menos, bajo el criterio y tarifa correspondiente. -----



Acta núm. 057

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, responde que ya está hecho por escrito y que platicaron con el Secretario del H. Ayuntamiento, que su escrito ingreso en la oficina de atención ciudadana. -----

En uso de la voz del **Lic. Gerardo Puebla Hernández**, responde que en efecto el día de hoy sostuvo una plática con el comité sobre este tema. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, comenta que seguramente atención ciudadana ya está por presentarle tal escrito. -----

En uso de la voz del **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta el seguimiento dado para con el asunto del compañero Andrés Aguillón, respecto a su jubilación. -----

En uso de la voz del **Lic. Gerardo Puebla Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento**, responde que se hizo por escrito al Lic. Héctor E. Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, pero si le falta soportar en documento, algunos años que estuvo prestando sus servicios al Municipio, por lo que se está en el transcurso de la búsqueda en el archivo, para el soporte correspondiente y así avalar la totalidad de los años que esta peticionando. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que no hay ningún impedimento, pero si se tiene que hacer la integración de su expediente, con todos y cada uno de los documentos, conforme a lo establecido en la ley, hasta para tranquilidad del beneficiario, inclusive ya se le había comunicado tal procedimiento al interesado. -----

c).- Participación del C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a los asuntos: Falta de energía eléctrica en la Comunidad de Palmas; Mantenimiento a las calles de la Cabecera Municipal. -----

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que en la comunidad Palmas continuamente falla el Servicio de Energía Eléctrica, y para arreglar dichas fallas se demoran mucho tiempo después de que se hacen los reportes a la Comisión Federal de Electricidad, por lo que solicita al C. Presidente Municipal, el acercamiento con dicha instancia para que haya una repuesta más rápida al arreglo de este servicio. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que se tiene una buena colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, pero desafortunadamente existe una burocracia excesiva y como hay monopolio en este tipo de servicios, es inevitable la espera. -----

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, manifiesta que en cuanto se refiere al tema del Programa Anual de obra para este año, solicita sea incluido la revisión y/o acondicionamiento de calles de esta Cabecera Municipal, ya que hay algunas que requieren de un mantenimiento menor, como por ejemplo las que necesitan adoquín, empedrado y más, por lo que propone que se haga una revisión en forma general la situación de todas y cada una de las calles, así como extender el programa poniendo "Guapo a Colón" no nada más cabecera, sino a más comunidades. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que se tienen contempladas algunas obras en el Programa de Obra para el Ejercicio Fiscal 2014, relativo al mantenimiento de algunas calles, como por ejemplo la construcción de la banqueta del frente del panteón municipal, el alumbrado público de la calle de El Moral y más obras de gran importancia, en este ejercicio se le va a invertir muchos recursos a la Cabecera Municipal, propuesta que se va a presentar en las próximas reuniones y respecto al Programa poniendo "Guapo a Colón" se va a extender a las comunidades. -----

En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta respecto al tema de la Delegación Galeras, si ya cuenta con el mobiliario y equipo suficiente para abastecer la demanda de la ciudadanía. -----

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que ya se encuentra equipada con internet, línea telefónica, equipo de cómputo, lo básico pero ya está lista para su funcionamiento. -----

En uso de la voz del **Lic. Gerardo Puebla Hernández, Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que en cuanto al Registro Civil ha estado un poco lenta la instalación, pero ya está la tramitología en el Registro Civil Estatal. -----

d).- Participación de la C. Rosa Luna Miranda, relativo a los asuntos: Colecta Sueños Especiales 2014, para la continuidad de los trabajos del Centro de Atención Múltiple. -----

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, agradece el apoyo económico brindado en la colecta "Sueños Especiales 2013" para iniciar los trámites e instalación del Centro de Atención Múltiple (CAM), lo cual ahora es una realidad, así mismo agradece al Presidente Municipal por la donación tan generosa, misma que se empleó para la adquisición del material para su funcionamiento, así mismo los invita a la colecta para este año 2014, la cual dará inicio a partir del 17 de Febrero, recurso que se pretende destinar para la adquisición de unidades de transporte, ya que hay muchos niños que quieren venir al CAM y que por razones de transporte no les es posible, por ejemplo en la comunidad El Fuenteño hay niños que son candidatos para recibir atención en el CAM, pero no pueden asistir, por lo que nuevamente solicita de su valiosa colaboración. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, responde que ya se están cotizando camionetas para tratar de adquirirlas con recurso de inversión de gasto directo y para que posteriormente sea devuelto al Municipio, una vez que se tengan las cotizaciones serán presentadas ante Cabildo, para su revisión, así mismo solicita de su apoyo para gestionar el apoyo de empresas de la iniciativa privada, ya que considera que hay empresas socialmente responsables y puede hacer muy buenas aportaciones para esta causa. -----

En uso de la voz de la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que en este proyecto de boteo 2014, también incluirán a las Autoridades Auxiliares para que nos ayuden a participar. -----

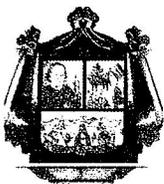
En uso de la voz del **C. Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que es necesario en el tema de transporte sugerir que en lugar de adquirir un vehículo muy caro, mejor comprar dos o hasta tres vehículos no tan caros, los cuales cuenten con las especificaciones y equipo adecuado para su buen funcionamiento y así cubrir dos o tres rutas. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que se pretende adquirir un vehículo nuevo, por la razón del mantenimiento, que se tendría que implementar a dichos vehículos, por lo que prefiere inventar recurso en un vehículo nuevo que dentro de los primeros cinco años no requiera un mantenimiento mayor, el cual se dejaría en óptimas condiciones para la próxima administración, pero sin lugar a duda está abierto para cualquier propuesta o información que se tenga al respecto y a su poder decidir cuál sería la mejor opción, por ejemplo en el tema de ambulancias se va a salir del presupuesto por haber pedido dos unidades; así mismo manifiesta que se encuentra un recurso en caja, mismo que se obtuvo de la trasmisión en especie derivado de los tramites que se llevaron a cabo con Aerotech, el cual ya se empleó una parte en las Obras del CECYTEQ, plantel de La Esperanza, y la otra se va a utilizar para el CAM. -----

En uso de la voz el **Profr. Gabriel Hernández Rodríguez**, propone la capacitación a los choferes de ambulancia. -----

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, responde que ya se tienen previstos la capacitación para los choferes no nada más de ambulancias, sino de todos los que manejan vehículos propiedad del Municipio. -----

Acta núm. 057



Acta núm. 057

e).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la relotificación de la etapa I del fraccionamiento denominado "Parque Industrial AEROTECH" ubicado en el margen izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan", frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la Comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., toda vez que no se rebasa la densidad establecida de acuerdo con la densidad asignada en el Plan de Desarrollo Urbano "Navajas-Galeras"------

En uso de la voz del **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Municipal**, informa que el siguiente punto el relativo al Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la relotificación de la etapa I del fraccionamiento denominado "Parque Industrial AEROTECH" ubicado en el margen izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan", frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la Comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., para su aprobación, mismo que le fue entregado en copia a cada uno de los C.C. Regidores y el cual procede a dar lectura.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la lectura del dictamen de referencia, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Diez votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-----

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la relotificación de la etapa I del fraccionamiento denominado "Parque Industrial AEROTECH" ubicado en el margen izquierdo de la Carretera Estatal No. 200 "Querétaro-Tequisquiapan", frente al Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, en la Comunidad de Galeras, municipio de Colón, Qro., toda vez que no se rebasa la densidad establecida de acuerdo con la densidad asignada en el Plan de Desarrollo Urbano "Navajas-Galeras", en los términos del documento que se anexa a la presente acta.-----

SEGUNDO: El presente acuerdo deberá publicarse por una ocasión en el periódico oficial de gobierno del estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa del desarrollador.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en la gaceta municipal.-----

Juan Ibarra Trejo



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014



DÉCIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

Clausura de la Sesión. -----

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 19:30 diecinueve treinta horas, con treinta minutos del día 23 de enero del año 2014, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.** -----

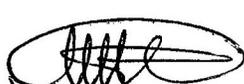
ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

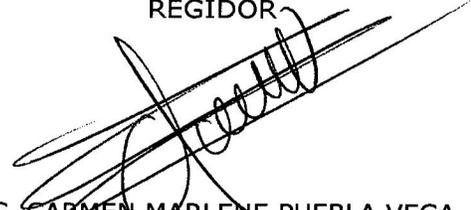
Acta núm. 057


C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

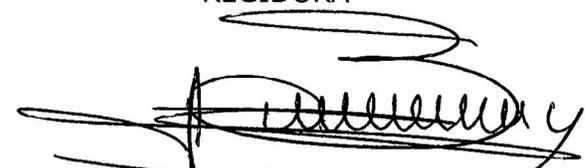

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA


C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR


JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR


LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

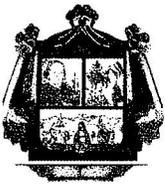

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR


C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR


C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR







**MUNICIPIO
DE COLÓN**

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

**H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
23 DE ENERO DE 2014**



DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Juan Torres

Acta núm. 057